



MENDOZA, **23 de mayo de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 43726/22 caratulado: "*José Gabriel Sánchez s/ Solicitud acreditación de materia "ALEMAN" por tener acreditadas ALEMAN I y ALEMAN II - FAD*".

CONSIDERANDO:

Que el alumno José Gabriel SÁNCHEZ cursó las asignaturas "**Alemán I y II**" pertenecientes a la carrera de Licenciatura en Canto, las cuales corresponden y equivalen a los contenidos de la cátedra de "**Alemán**" de la Carrera de Dirección Coral de las Carreras Musicales de esta Facultad.

La opinión favorable de la profesora de las asignaturas que otorgan equivalencia y de Secretaría Académica.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Otorgar equivalencia al alumno José Gabriel SANCHEZ (Registro N° 25.340 -DNI N° 34.324.155) en la asignatura "**ALEMÁN**", perteneciente a la carrera de Licenciatura en Dirección Coral de las Carreras Musicales de esta Facultad.

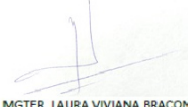
ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 248


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariela Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO